

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**MIRAFLORES DE LA SIERRA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2026, adoptó acuerdo de la modificación de los precios públicos para la prestación del servicio del centro social asistencial y de acogida para mayores de 65 años. Los cuales se encuentran expuestos en el tablón de anuncios y en la página web municipal. El citado acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, permaneciendo vigente hasta su modificación o derogación expresa.

En Miraflores de la Sierra, a 4 de junio de 2026.—El alcalde-presidente, Luis Guadalix Calvo.

(01/9.255/26)

